BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Cambios de Razón Social, Funciones, Transferencias de Derechos y Obligaciones Respecto a Resoluciones o Trámites en General	Cambios de Razón Social, Funciones, Transferencias de Derechos y Obligaciones Respecto a Resoluciones o Trámites en General
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali	BC-CESPM-035
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Conocer las causas de los cambios que puede ser por imprevistos fortuitos negligentes o intencionales por cambio de propietarios, representantes legales.	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando requiera el trámite
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Cambio de datos en el padrón	Representante Legal
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Variable	
COSTO	**PLAZOS**
$ 4,191.94 el costo del servicio variable durante el ejercicio 2025 de acuerdo a la actualización por la variación que tenga el Índice Nacional de Precios y Cotizaciones (INPC)	Tiempo que tiene el organismo para resolver :30 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Recaudación	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
SI	1
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Subdirección Técnica - Rio Culican y Plan de Ayutla, Prohogar, S/N, Mexicali 21290		Francisco Morales Quintero Jefe del Departamento de Agua y Saneamiento fmorales@cespm.gob.mx 686 564 1968	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California 2025, ART.Art 9, Punto 8 Inciso r, Estatal

ESCENARIOS

Representante legal

REQUISITOS INTANGIBLES
No. de cuenta de agua potable.
Pago del servicio. La modificación.
Nombre de la persona o representante legal a quien saldrá la prorroga
Cantidad de producción diaria o mensual (anotar si es por temporadas)

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Documentos originales que pretende modificar	NO
Presentar solicitud escrita y/o electrónica informando nombre, domicilio, RFC, giro o actividad de la empresa (copia de poder notarial, acreditando lo solicito como propietario y/o representante legal), y justificación que sustente la solicitud	NO

PASOS POR MODALIDAD
Presencial

° El usuario por si propio o por un responsable técnico, debe recabar los datos para sustentar la solicitud de la prorroga

° Realizar el pago y presentar copia a la hora de presentar la solicitud de la prorroga

° Presentar la solicitud en onca agregando el sustento técnico suficiente para la prórroga

° ONCA recibirá y revisara el documento en caso de ser necesario solicitará información adicional y/o en su caso programará una visita confirmativa de datos

° Una vez que onca evalué la información y en su caso verifique los datos técnicos emitirá su dictamen y/o la prórroga

° Se le comunicará al usuario para que pase por su modificación